

# EL TRABAJO OBLIGATORIO

## SE IMPLANTA CON ÉXITO

El servicio de trabajo obligatorio restablecido recientemente por orden del gobernador militar Leon G. Guinio, para fines de recolección y disposición de basuras, está ahora progresando satisfactoriamente en Manila, según los jefes de distritos administrativos durante su conferencia ayer en el City Hall.

Este servicio requiere a toda persona físicamente capacitada, desde 16 hasta 60 años de edad que preste servicio a la comunidad durante siete horas cada semana.

Como el servicio se aplica a trabajos de disposición de las basuras, los asignados al trabajo siguen un sistema de rotación fijado por los miembros de las sociedades de vecinos.

Afirmando que el gobierno solamente ayudará a los que se ayudan a sí mismos, el gobernador militar advierte que los líderes y miembros de las sociedades de vecinos que no cumplen sus deberes para con la comunidad serán privados de sus raciones de artículos esenciales correspondientes al mes en curso.